DONOSTIAKO UDAL LIBURUTEGIA - BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN

con Austria paraliza un tanto las iniciativas marítimas del Gobierno.

E. PARDIÑAS.

(Continuará).

IMPRENTA Y LIBRERIA
de Federico Ferreirós
— AVENIDA, 3 —

Se han recibido **Cantos Baturros,** por García-Arista.—**Sonetos y Sonetones,** por (Fernán-Ruiz).—**El Estudiante de Salamanca,** por J. Espronceda.

Noticias

En la Audiencia

Ayer, á las diez de la mañana, tuvo lugar en la Audiencia de esta ciudad, la vista del tribunal del Jurado, de la causa que por el delito de robo se siguió por el juzgado de San Sebastián, contra Lucio Devesa y Galo Ochoteco.

Del hecho de autos resulta que los procesados son autores de dos delitos constitutivos de robo, consistente en un rollo de hilo de cobre, de poco peso ascendía á 13 kilógramos, que fué evaluado en 19 pesetas y después vendido en una trapería por 16 y en haberse apoderado de 13 duros en metálico, todo ello propiedad del industrial don Manuel Querejeta, que tiene su taller establecido en el barrio del Chofre.

Como en el veredicto que publicamos á continuación se expresan perfectamente las causas que determinaron los hechos referidos, omitimos otros detalles en obsequio á la brevedad.

Constituido el tribunal de Derecho por los señores don Buenaventura de Barcaistegui, presidente, y por los magistrados señores Santandreu y Divar, se procedió seguidamente al sorteo de los señores que habían de componer el tribunal del jurado, el cual quedó formado en la forma siguiente:

Presidente, Teodoro Iralzoz Urestarazu: Mariano Ferraz Coloma, Alberto Matilla Cuéllar, Ramón Barea Mendizábal, Vicente Echaniz Múgica, Manuel Araluce Yraola, Miguel Ostolaza Benitez, Castor Ubillos Bastarrica, Joaquín Arbelaiz Lapitzdun, Bernardo Aranzadi Urrutia, Donato Gorostidi Barriola, José Antonio Ayestarán.

Suplentes: Nicasio Usuain Ayestarán y Bonifacio Baraibar Sein.

A continuación comenzaron las pruebas documental y testifical, habiendo prestado declaración los testigos don Manuel Larrea, don Juan Gutiérrez, don Manuel Gueraño.

Dejaron de comparecer el perjudicado don Miguel Querejeta, que fué multado con 10 pesetas por el señor presidente; don Ramón Echanis, que se halla enfermo, y don Manuel Saralegui.

Declararon é informaron los peritos señores don Basilio Broza y don Marcelino Zavala.

Las pruebas y declaraciones fueron todas desfavorables para los procesados, habiendo invertido en su examen hasta la una de la tarde, á cuya hora se suspendió la vista.

Reanudada ésta á las cuatro de la tarde, el ministerio fiscal, que estaba representado por el distinguido letrado señor Corti, pronunció un notable informe pidiendo al Jurado un veredicto de culpabilidad, por entender que los delitos por que se acusaba á los dos procesados, constituían dos delitos de robo con la agravante de nocturnidad.

Por tanto, solicitó se les impusiera á cada uno la pena de cuatro años, nueve meses y once días de prisión correccional.

La defensa de los acusados, que estaba á cargo del abogado señor Pradera, pidió la absolución de sus patrocinados, por falta de pruebas.

Después de haber informado el ministerio fiscal y la defensa, el presidente del tribunal de Derecho señor Barcáiztegui, pronunció un discurso resumen del juicio verificado, cuya oración fué verdaderamente brillante, demostrando en ella el digno presidente de la Audiencia una gran rectitud é imparcialidad.

A continuación se retiró á deliberar el tribunal del Jurado, habiendo invertido, tras larga discusión, emitiendo el siguiente

VEREDICTO

1.° El procesado Lucio Linota Expósito, conocido también por Lucio Devesa, ¿es culpable de haber penetrado en tres de Noviembre de mil novecientos uno, de acuerdo y en unión de otro, en el taller de fundición de don Miguel Querejeta, sito en el barrio del Chofre, de esta ciudad, por una ventana abierta al efecto por dentro, por su compañero, apoderándose entre los dos de un rollo de cable de cobre de unos trece kilos de peso, tasado en diez y nueve pesetas cincuenta céntimos, con ánimo de venderlo, como lo hicieron, por diez y seis pesetas? —Sí.

2.° El mismo procesado Lucio Linota Expósito, conocido también por Lucio Devesa, ¿es culpable de haber penetrado el día veinte del mismo mes, obrando también de acuerdo y en unión de otro, en la forma referida en el indicado taller, apoderándose de trece duros que había en un pupitre abierto y otro rollo de cable de cobre como de seis kilos y medio de peso, valorado en nueve pesetas setenta y cinco céntimos, que sacaron de dicho taller para hacerlo suyo, y aprovecharse de él en venta, escondiéndolo al efecto enseguida en el campo cerca de un montón de fiemo cerca de la Casa de Beneficencia donde fué encontrado?—Sí.

3.° El procesado Orencio Galo Ochoteco y Urroz, ¿es culpable, obrando de acuerdo y en unión de otro, de haber realizado en la misma noche los hechos comprendidos en la primera pregunta, habiendo penetrado en el referido taller, levantando el lucero del tejado, y descolgándose por una barra de hierro que llega á la altura de un metro del suelo, abriendo la ventana cerrada por dentro, para que por ella entrase su compañero para ayudarle en la ejecución de los hechos?—Sí.

4.° El mismo procesado Orencio Galo Ochoteco, ¿es culpable también de haber penetrado en la forma referida en la anterior pregunta, en el mismo taller, obrando de acuerdo y en unión de otro, y después de abrir la misma ventana con igual objeto, de haber realizado los hechos que se dejan relatados en la segunda pregunta?—Sí.

5.° El taller en que se perpetraron dichos hechos, ¿es un lugar de planta baja, aubierto, destinado á taller de fundición, que no constituye habitación de persona alguna y sin comunicación interior con casa habitada?—Sí.

6.° Lucio Linota ó Devesa Expósito, ¿fué condenado anteriormente por sentencia de tres de Febrero de mil novecientos en causa por hurto á la pena de ciento veinticinco pesetas de multa, cuya pena cumplió?—Sí.

7.° Orencio Galo Ochoteco, ¿ha sido condenado anteriormente dos veces en otras tantas causas por hurto, por sentencia de tres de Diciembre de mil novecientos á las penas de multa de trescientas pesetas por su participación en dos delitos de hurto, y por otra de diez y seis de Octubre de mil novecientos uno á la de ciento cincuenta pesetas de multa, cuyas penas también cumplió?—Sí.

8.° En la ejecución de los hechos comprendidos en la primera pregunta, ¿concurre la circunstancia de haber sido ejecutados de noche?—Sí.

9.° ¿Los hechos relatados en la segunda pregunta se realizaron de noche? —Sí.

10.° ¿Al penetrar los dos procesados en el referido taller, en la forma en que lo hicieron, el uno por el lucero del tejado y el otro por la ventana, fué con el propósito de apoderarse de lo que allí pudieran aprovechar?—Sí.

Reanudada la vista, dió principio el juicio de Derecho á las ocho menos cuarto de la noche y habiendo concedido la palabra el señor presidente al representante del Ministerio fiscal, solicitó éste en un breve discurso se impusiera á los procesados las penas que se expresan á continuación.

Sostuvo la calificación de robo que concurre para los dos acusados.

Pidió la pena de cuatro años, nueve meses y once días de prisión correccional por el primer delito para Galo Ochoteco.

Para Lucio Devesa la pena de un año, ocho meses y un día de presidio correccional, por uno de los delitos, y cuatro meses y veintiún días de arresto mayor, por el otro delito.

Y á las dos las accesorias y responsabilidad civil, devolviendo al perjudicado las 45 pesetas que importan los rollos de cobre, que abonen 20 pesetas como resto de los trece duros robados y 19 pesetas que importaba el rollo de hilo de cobre que no fué recuperado, abonándose es la mitad de la prisión preventiva sufrida.

La defensa se conformó con la petición del Ministerio público, no habiendo añadido nada más á lo que había dicho en su informe.

Terminados los discursos del fiscal y la defensa el tribunal de Derecho se retiró á deliberar para dictar sentencia, recayendo ésta, en un todo conforme con la pena solicitada por el Ministe lo público.

Los procesados son dos muchachos muy jóvenes, pues ninguno de ellos representa más de 20 años de edad.

A la vista del juicio acudió numeroso público, y terminó á las nueve de la noche.

Dando cuenta

El alcalde la villa de Zarauz, comunica al gobernador de esta provincia, que anteayer hubo un nuevo desprendimiento de piedra y tierra, en un monte que se halla enclavado junto á la carretera que desde dicha villa se dirige á la de Guetaria.

Dicho camino está interceptado, habiéndose dado las órdenes para su restablecimiento, de igual suerte que se hizo hace un mes.

De este suceso dimos cuenta en nuestro número anterior, por habérnoslo participado el corresponsal de LA VOZ en Zarauz.

Cese

La Dirección general de rentas estancadas ha declarado cesantes en el cargo de inspectores de fósforos y cerillas que desempeñaban en esta provincia, á los señores don Miguel Netto, don Domingo Vivé, don Joaquín Montesinos, don Eusiquio Gilbart, don Cornelio Garay, don Pedro Ignacio Arrue, don Tomás Jáuregui, don Pedro Isaac Albarellos, don Enrique Zaragüeta, don Juan del Castillo y don Juan Falch.

Registro civil

En el Juzgado municipal se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

NACIMIENTOS.—José Asquiaide Esquin.

DEFUNCIONES.—Isabel Lasúrtegui Martiorena, de 13 meses, de meningitis tuberculosa, habitaba calle del Ferrocarril, 3.-3.°

María Goldaraz Echeverría, de 38 años solteras, de tuberculosis pulmonal, habitaba Embeltrán, 14-4.°

José Badosa Unzaga, de 84 años, viudo, de fiebre grípal, habitaba Vergara, 7, 3.°

Vicenta Caperochipi Ugartemendía, de 70 años, viuda, de pneumonía nocta, habitaba Mueile, 1.-2.°

Sporti-clai

La comisión directiva de la simpática sociedad euskeriana «Sporti clai», se está ocupando actualmente de varios asuntos de interés en lo que se relacionan con dicho centro festivo.

De realizarse el proyecto que la junta administrativa tiene en estudio, merecerá el aplauso general por redundar en beneficio del pueblo donostiarra la idea que con tanto cariño persigue para ver de llevar á la práctica y llegar á serlo un hecho.

Traslado de restos

Ha sido debidamente autorizado don Justo Camiruaga, para que pueda trasladar los restos mortales de don Berbardino Bermigham, doña Juana Paula Rallac y don Juan María Rallac de una sepultura á otra en el cementerio de Polloe.

Grupos escolares

Han quedado instalados los nuevos grupos escolares de niños en el edificio de la Escuela de Artes y Oficios (antiguo instituto) y Ascarratenea, é igualmente abierta la enseñanza pública gratuita en los mismos.

A Madrid

El alcalde de esta ciudad señor Elósegui, marchará á Madrid uno de los días de la última decena del corriente mes, con objeto de ocuparse de asuntos de gran interés para San Sebastián.

Mareas

Pleamar: á las 9,24 m. y 9,48 n.
Bajamar: á las 3,12 m. y 3,36 t.

—Durante el mes actual, las mareas mayores del presente mes serán los días 13 y 28 y la menor el día 21.

Mercados

Las horas que han de regir para la apertura y cierre de los mercados públicos durante el mes corriente, serán á las 6 de la mañana y 6 1/2 de la tarde respectivamente en la primera quincena; y á las 5 1/2 y 7 en la segunda.

Formación de causa

Por el juzgado de instrucción de esta ciudad, se ha incoado la causa correspondiente, contra Francisco Baquería y otros tres jóvenes más, por ser autores de un hurto de varias piezas de plomo y cobre, realizado en un barco de los señores hijos de Marqueze.

Concursos municipales

Este mes se verificarán en la Casa Consistorial los siguientes concursos:

El día 11; servicio del coche celular de la Cárcel Correccional en esta ciudad y su partido.

El día 13; adquisición de diez poleas diferenciales, de potencia de 500 kilógramos, con sus cadenas correspondientes, destinadas al matadero de Cemoriya.

El día 23; adjudicación de 2.400 á 2 800 toneladas métricas de cok que se produzcan en la fábrica municipal del gas.

Para el primer concurso se facilitará copia del pliego de condiciones en la secretaría municipal, donde se halla el original.

Telegragama del vicario

Anoche á las ocho y media, se recibió en el palacio de la Diputación, el siguiente despacho telegráfico:

«Acércase nueva borrasca.

Igueldo 4 de Marzo de 1903.—Orcolaga.»

A la mar

Habiendo calmado el temporal reinante estos últimos días, nuestros pescadores se han hecho la mar la madrugada de hoy.

Del puerto de Pasajes salieron todos los vapores que se refugiaron allí días pasados.

Del de San Sebastián lo han realizado todos los vaporcitos.

Sobre higiene

En breve terminará la visita de inspección á las bodegas de fincas urbanas, de cuyo resultado se lleva una estadística por el jefe de la guardia municipal, debiendo imponerse el correctivo á que haya lugar, á los dueños de las referidas fincas, que no se hubieran ajustado á las prescripciones reglamentarias.

A continuación se girará otra nueva visita á los bajos y patios de las fincas urbanas, para en su consecuencia de no hallarse aquellas en buenas condiciones higiénicas, en cuyo caso serán castigados los propietarios con fuertes correctivos.

La vacuna

La visita relativa á la vacunación y revacunación obligatorias, en lo que respecta á los empleados municipales, quedará ultimada esta semana.

Después de terminada la misma, se procederá á hacerla con los que no lo hubieran efectuado voluntariamente, en lo que respecta á todos los empleados que desempeñan destinos públicos.

Seguidamente de haber terminado con los centros, se publicará por la Alcaldía de esta ciudad, el bando anual relacionado con dicho extremo, para que verifiquen aquella operación todas las personas que estén comprendidas en el mismo.

A los prohibidos

Ayer tarde fueron sorprendidos en el barrio de Atocha tres jóvenes de 15 á 20 años de edad, que se hallaban jugando á las chapas, en cuyas apuestas cruzaban cantidades importantes.

Son reincidentes en la misma falta.

Desde Pasajes

De nuestro corresponsal:

Persona que me merece entero crédito me manifiesta, que la persona que se dice desaparecido hace días de esta localidad (y á la que hacía referencia en mi carta de ayer) se ha ausentado por algunos días por asuntos relacionados con la industria que ejerce y que dentro de breve tiempo se personará en esta.

—El próximo domingo, si el tiempo lo permite, amenizará en el barrio de Aucho la banda de música del mismo.

Nos alegraremos de que así sea.

—Por efecto del cruce de varios hilos trasmisores del fluido eléctrico en Pasajes de San Pedro, esta noche se han entretenido grandemente los vecinos de la localidad de Ancho, encendiendo unas veces velas ó quinqués de petróleo para volverlos á apagar al poco rato, y así sucesivamente varias veces.

Que no se repitan esas intermitentes es lo que desearía el vecindario.

Haberes liquidados

Han sido liquidados y satisfechos los haberes que correspondían percibir al soldado que fué del regimiento infantería de Tetuán, Juan Cruz Múgica, por los servicios que prestó en Cuba.

Disparo de cañón

Del 5 al 10 del mes actual, el cañón sitio en el parque de la Plaza de Guipúzcoa, disparará á las 12 h. 11 m. y 52 s.

Del 10 al 15, á las 12 h. 10 m. y 39 s.
Del 15 al 20, á las 12 h. 9 m. y 16 s.
Del 20 al 25, á las 12 h. 7 m. y 47 s.
Del 25 al 31, á las 12 h. 6 m. y 15 s.

Consentimiento

Ante la Alcaldía de esta capital ha sido otorgado al joven Juan Ibarzábal Iriarte, el consentimiento materno para que pueda ingresar en calidad de voluntario en el regimiento infantería de Sicilia número 7.

Miquelete fallecido

El comandante de miqueletes del puesto de Zumarraga, da cuenta al jefe de dicho cuerpo señor Lojendio, de haber fallecido en aquella villa el individuo del mismo José Imaz Beguiristain.

Vista de hoy

Hoy, á las diez de la mañana, tendrá lugar en la Audiencia provincial de esta ciudad, la vista por el tribunal del Jurado de la causa que por el delito de robo se instruyó por el juzgado de San Sebastián contra Wenceslao Trueba.

Actuará de fiscal el letrado señor Corti y defenderá al acusado el abogado señor Lojendio.

De bofetadas

Tres jóvenes de unos catorce años de edad que se dedican á la venta de periódicos, promovieron un fuerte escándalo ayer en la calle de Garibay, poniendo término á sus diferencias dándose de bofetadas y algunos mordiscos en la cara.

Debido á la oportuna intervención del guardia municipal allí de servicio, no hubo que lamentar mayores males, habiendo sido detenidos en la inspección de policía urbana.

Denuncias y faltas

Durante el día de ayer fueron denunciadas á la inspección de policía urbana, por la guardia municipal, 9 personas que infringieron el reglamento de buen gobierno.

Llegada de reclutas

Son esperados de un día á otro en esta ciudad en el tren-correo de la noche, 196 reclutas con destino al regimiento de Valencia, procedentes de Palencia, y de Burgos otros 216 individuos reclutas para el regimiento de Sicilia.

Reformas sociales

La Junta local de Reformas sociales en su última sesión acordó nombrar los señores delegados que han de representarla en la provincia de Guipúzcoa y ejercer la inspección de fábricas, talleres y establecimientos de trabajo enclavados en este término municipal; este último servicio comprendido sólo durante el presente mes, habiendo sido designados los vocales siguientes:

Como delegado en la Junta provincial, don Miguel Salaverría; é inspectores, don Manuel Cortazar y don Manuel Iceta.

Plaza del Mercado

Precio de algunos artículos de venta en la pasada semana.

Aves.—Gallinas, par, de 9,00 á 11,0 pesetas; pollas, de 6,00 á 8,00; pichones, de 3,00 á 5,00; perdices, de 5,00 á 6,00.

Ganado vacuno.—Solomillo, á 3,00 pesetas kilogramo; ternera sin hueso, á 2,50; con cuarta parte de hueso, á 1,80; vaca con cuarta parte de hueso, á 1,80, chuletas, á 3,00; carne de falda, á 1,40.

Ganado de cerda.—Jamón, á 5,00 ptas. kilógramo; morcilla, 2,50; tocino, á 2,00; chorizo, á 3,50; manteca, á 2,50.

Pescado.—Merluza, á 2,25 pesetas kilógramo; mero, á 4,00; besugo, á 1,00; congrio, á 2,50.

Fruta.—Manzana, á 0,80 pesetas los 2 kilos 800 gs.; nueces, á 1,75 los 2 kilos 500 gs.; castaña, á 0,80 los 4 kilos.

Diversos.—Leche, á 0,35 pesetas litro, queso del país, á 2,50 kilógramo; patata á 0,25; alubia, 2,25 los 5 kilógramos; corderos, á 8.10, uno; liebres, de 5,00 á 6,00 una; huevos, 1,10 docena.

Desde Rentería

De nuestro corresponsal:

Ha causado excelente efecto entre republicanos y liberales de esta villa la candidatura proclamada de diputados provinciales por este distrito.

Dignos son por todos conceptos las personas designadas y merecedoras de tan alta distinción y confianza, por tratarse de unas elecciones de mucha transcendencia para las ideas liberales y para los intereses de la provincia.

Es de esperar, contando con el patriotismo de los buenos liberales de esta villa acudan el próximo domingo, todos sin excepción, á depositar su voto en favor de la candidatura liberal republicana, para poder decir á los liberales de provincia: hemos cumplido nuestro compromiso de honor coadyuvando al triunfo de la libertad y del progreso que representa nuestra candidatura.

Merece un amplio voto de gracias la comisión encargada de los trabajos electorales, pues han llenado su cometido dignamente y á satisfacción de todos.

Juzgado municipal

Ayer se despacharon en este centro judicial, los asuntos que se expresan á continuación:

Un juicio de faltas contra un individuo que promovió escándalo en una taberna de la calle del Puerto la noche del 1.° del corriente.

Fué conducido á pagar cinco pesetas de multa y á sufrir un día de arresto.

—Prueba en juicio de faltas contra un sujeto que ocultó su nombre al sereno de la calle del Puerto al ser requerido por éste.

Fué condenado á pagar 25 pesetas de multa y las costas correspondientes.

—Para hoy han sido señalados los siguientes:

Un juicio de faltas contra dos sujetos que promovieron escándalo en la calle del General Echagüe.

—Un juicio verbal sobre reclamación de cantidades.

Incendio en Ataun

Participan al gobierno civil desde Ataun, dando cuenta de que anteayer se produjo de pequeño incendio en la casa número 44 de dicha villa, que se halla enclavada en la carretera, no habiendo tomando mayor incremento por la oportuna intervención de los vecinos, que acudieron á sofocar el fuego á los pocos momentos de iniciado.

Las pérdidas son de escasa importancia.

Traslado

Por la Dirección general de Sanidad ha sido autorizado la traslación de los restos mortales de don José Churruca, desde el cementerio de Zarsgoza al de la villa de Metrico.

Servicios municipales

Durante el mes de Marzo actual, la inspección de los diversos servicios del ramo de policía en esta ciudad, estará á cargo de los señores siguientes:

Don Pablo Arrillaga, mataderos y mercados; don Sebastián Machimbarrena, paseos, jardines, arbolados y cementerios; don Manuel Arrese, incendios; don Victoriano Iraola, alumbrado público de esta zona y sus afueras, y don Leopoldo Ducloux, de la banda municipal.

Telegramas detenidos

En la Central de Telégrafos de esta ciudad se hallan detenidos los siguientes telegramas:

Alicante: Fonda Freres; sin señas.

Portugalete: Pedro Isuri; fundición viuda Moreno, ausente.

Relaciones

El jefe de la cárcel correccional de esta ciudad ha remitido á la alcaldía las relaciones nominales de las estancias ocurridas por los presos de la misma durante el mes de Febrero último.

Apertura

El día 15 del corriente mes darán principio las clases del curso escolar de 1902 á 1903, en las escuelas nocturnas de adultos, que funcionarán por cuenta de nuestro Municipio.

Para reclamar

Se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento de esta capital, las cuentas del Municipio correspondientes al último año de 1902, para que en el plazo de quince días puedan los que gusten examinar y formular por escrito las observaciones ó reclamaciones que estimen convenientes.

Reunión de comisiones

Ayer se reunió en la Casa Consistorial, presidida por el primer teniente de alcalde don Tomás Acha, la comisión de Fomento de San Sebastián.

Hoy á las once y media se reunirá en el despacho de la alcaldía, la comisión especial que entiende en el asunto referente al abastecimiento de aguas á esta población, y mañana lo harán las permanentes de Gobernación, Hacienda y Obras para solucionar los asuntos encomendados á estudio de las mismas.

Comisión provincial

A las diez de la mañana celebrará hoy sesión ordinaria, en uno de los salones de la Diputación, la Comisión provincial de Guipúzcoa, por ser uno de los días señalados para dicho objeto.

Movimiento del puerto

Durante el día de ayer no se registraron en nuestro puerto ninguna entrada ni salida de embarcaciones, de las que se dedican al tráfico del comercio.

Continuan fondeados en la dársena todos los buques á que nos referimos el día anterior, encontrándose en la misma situación.

Hoy entrará procedente de Pasajes, el vapor *Juan Cunningham*, para ultimar la descarga del material de vías locomóviles destinado á una empresa de esta ciudad.

Esta semana son esperados buen número de buques mercantes.

Estado del mar, tempestuoso por la mañana y más calmoso por la tarde.

Rotura

Al tratar de meter un vehículo en un establecimiento de la calle de Vergara, un carretero que lo conducía de la mano, tuvo la mala suerte de tropezar contra un cristal que había colocado en la calle, habiéndole roto con la vara del carro.

De Lasarte

Nos dicen en carta que de allí recibimos:

Sobre las nueve de la mañana de ayer y procedente de Tolosa se ha presentado en este barrio un coche, en el cual venía una señora que afectada estaba muy intranquila.

Al momento de su llegada á empezado á indagar el paradero de una joven de unos 26 años, la cual parece ser se había fugado de su casa sin consentimiento alguno.

Poco más de un cuarto de hora había cuando llegó el coche, y ya la joven á que me refiero había pasado por la estación del ferrocarril en dirección á Zubieta por la vía.

A los pocos momentos fué alcanzada por el cochero y la señora ya indicada.

Al verlos, se sentó en la vía, negándose á seguirles y después de reiteradas instancias la trajeron al pueblo, siendo conducida en coche á la citada villa.

No he podido averiguar á que familia pertenece, pero sí me han asegurado que la joven padece de algunos arrebatos de exgenenación mental.

—La sido tan fuerte é imponente el viento que ha reinado en ésta toda la mañana, que la garita del guarda-agujas la ha arrancado de su sitio, yendo á parar al río, en ocasión de estar lavando una mujer, que afortunadamente salió ilesa.

La estación del ferrocarril la estamos viendo por el río de Oria; es tan poca la seguridad de ella, que los viajeros se separan por completo ante el temor de cualquiera desgracia.

Uno de los letreros de la misma ha desaparecido por completo.

—Digno de mención es el suceso cómico ocurrido á la llegada del tren á las 10,45, en el cual vienen las recarderas de vender sus mercancías en San Sebastián.

A una de estas y por cierto relativamente joven, le ha arrancado el viento el pañuelo de la cabeza, más un postizo muy regular de pelo, que con horquillas y todo ha ido á parar á los campos.

Huelga decir las carcajadas de sus compañeras y á la vez el bochorno de la víctima del temporal, al quedarse sin cabeza, digo sin postizo.

Desde Irún

De nuestro corresponsal:

Al regresar ayer á esta querida villa después de una ausencia de cinco días, procuré, en mi calidad de corresponsal de LA VOZ enterárme de cuanto pudiera haber sucedido en tan breve plazo digno de contarlo á nuestros lectores.

La primera noticia que á mis oídos llegó, fué bien desagradable por cierto.

Que un hombre, en la flor de su edad, por una imprudencia nacida sin duda de la confianza en su agilidad ó de la irreflexión de los pocos años, había sido destrozado por un tren á unos cuatro metros de la estación.

De tan lamentable suceso dí cuenta ayer mismo, y á los detalles publicados hoy sólo puedo agregar que el desgraciado joven Felipe Querejeta no murió ayer á las diez de la mañana, como dicen algunos periódicos de la localidad. Hoy le ha sido amputada la pierna derecha y su estado es grave.

—El domingo se celebró en el Casino de la Amistad el segundo de los dos bailes organizados de común acuerdo entre las sociedades el Recreo y la Amistad.

Un verdadero sentimiento sobre al verme privado de asistir á tan gratísima fiesta y ya que de ella no puedo hacer una reseña detallada, allá van las impresiones de un amigo á quien pedía ayer noticias y datos de tal baile.

Si soberbio resultó el baile del domingo de Carnaval en el Círculo de Recreo—me decía el aludido amigo—no fué menos brillante el celebrado anteanoche en el Casino de la Amistad.

—Toda aquella elegancia y hermosura que viste reunida en los salones del Recreo estuvo también en la Amistad. Ninguna faltó á la lista.

—Tampoco faltó el sexo feo, mostrándose galante y cortés como siempre.

—La comisión receptora era la misma que la del baile del Círculo de Recreo.

—Esta cumplió su misión tan á la maravilla como en aquel, obsequiando á señoras y señoritas con preciosos carnets y dulces encargados expresamente á la casa Martino, de Madrid, y en las elegantes bolsas donde iban colocados leíanse los nombres de los dos Casinos.

—La animación y alegría no decayó un sólo momento, habiéndose un derroche tal de confetti, que no bastando el acopio hecho, hubo necesidad de comprar algunos cientos de kilos más.

—La pifia que nos colocó el pintor y electricista Pedro López, muy bonita y de gran efecto.

—La agraciada con el regalo, precioso centro de bronce, fué la señorita María Ignacia Iztueta.

—A las dos de la madrugada, cuando toda aquella selecta y animada concurrencia llenaba los comedores ocurrió un percance que no tiene perdón. Se apagó la luz, y todas las dependencias del Casino, así como toda la población, quedó á obscuras. Hubo, pues, necesidad de alumbrar los salones con quinqués de petróleo y velas y así continuó el baile hasta las cuatro de la madrugada, hora en que se despidió aquella numerosa y distinguida concurrencia, cansada á muchas personas no poco trabajo encontrar su domicilio, porque la noche era muy obscura y en todo el pueblo había una luz.

—¿Y qué clase de avería fué la que ocurrió en la instalación del alumbrado de la Compañía?—Pregunte á mi amigo.

—Dicen que provino del contacto de un cable con un trasformador en Fuenterrabía.

—Pero en fin, la fiesta fué magnífica; de esas que dejan imperecedero recuerdo.

—Las juntas directivas de ambos casinos han sido muy felicitadas por el resultado de tales bailes, y sobre todo muy aplaudido su noble propósito de hacer que vayan desapareciendo las diferencias, que hasta ahora han separado á las dos sociedades para llegar á una unión franca y sincera.

Muy bien y vaya á todos un aplauso.

En la sesión de Ayuntamiento del sábado, que fué muy breve, no se trataron asuntos que merezcan especial mención.

Sólo merece que se haga constar, por sus calificativos inéditos, y la actuación de un concejal carlista que pide un descanso para los tamborileros de esta villa, es decir, que no toquen durante la cuaresma y hasta el domingo de Pascua, pues dice son muchas sus obligaciones, atendida su escasa remuneración.

Y el Ayuntamiento acordó que se les de una gratificación..... y que sigan tocando.

Acto de honradez

El vigilante nocturno don Pedro Uribesalgo halló ayer mañana en el vestíbulo de la Caja de Ahorros Municipal, un billete de 25 pesetas, el cual se apresuró á entregar en las mismas oficinas á fin de hacer entrega á la persona que acreditase ser su dueño.

Recomendamos al señor Puchades dicho funcionario para que haga constar en su hoja de servicios este acto de honradez á fin de que sirva de saludable estímulo.

Recomendamos á los compradores de camas, colchones y muebles de todas clases, visiten los almacenes de «La Villa de Bilbao», calle de Reina Regente, frente al Mercado, para convencerse que es la casa donde más barato se vende.

LA VILLA DE BILBAO
CALLE REINA REGENTE, 1
Fábrica de camas y jergones de muelles, garantizados.—Muelles de todas clases.
Ventas al contado y á plazos, desde una peseta semanal.
IMPORTANTE. — Esta casa no tiene más despacho que en Reina Regente, número 1, frente al mercado.
6 duros, Cama y jergón de hierro.

Aguas de Colonia.—No hay *Agua de Colonia* que iguale en finura ni economía á la de *Orive*. Esta acreditada marca mató á todas las extranjeras, de precios elevadísimos, por ser la española de arroma incomparable, de higiene irreprochable y de increible baratura. Las personas elegantes no usan otra para el baño, pañuelo y peinado diario. Las Exposiciones técnicas (que son las de valía), de la Farmacéutica nacional y la del XI Congreso de Higiene Internacional la otorgaron el primer premio por sus cualidades eminentemente higiénicas. Frascos corrientes y lujosísimos de 3 á 36 rs. Farmacias y perfumerías. Por litros hasta 4 pesetas; franco todo gasto estaciones pidiéndolo á S. de Orive, en Bilbao, en garrafones de 4 litros. Mis depositarios en Barcelona, Sres. V. Ferrer y Tenach, venden también al mismo precio los 4 litros. Los 2, á 8,50 pesetas.

El Rey de los Tónicos
VINO DE BUGEAUD
El único preparado con la QUINA AMARILLA REAL y en vino de calidad superior. — Venta en todas las farmacias.

Café Oriental
CONCIERTO Á LAS NUEVE DE LA NOCHE
Compañía de Seguros «El Norte. Véase el anuncio en 4.ª plana.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca del anuncio **Legía Liquida** inserto en 4.ª plana.

MIL PESETAS al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Doctor Pizá,** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.
Plaza del Pino, 6, Farmacia, Barcelona

Gran almacén de Ultramarinos y Comestibles al por mayor y menor de Santiago Zamarripa, Pescadería, 6.—Azúcares, cafés, aceites, bacalaos y demás artículos del ramo, calidad superior, precios muy arreglados.—Depósito Sidras Michelena. — Representaciones de casas importantes.

EL ESTREÑIMIENTO
y todas sus consecuencias como son: Jaquecas, Indigestiones, Bilis, Dolores y malestar general, se combate con los **Confites Sun** que sin dolor ni irritación, producen una deposición natural diaria, abren el apetito y tonifican el organismo. Pomo con 20 confites una peseta y con 60 confites tres pesetas. En las farmacias y depósitos siguientes: En San Sebastián, Zurro, Loyarte y Echeverría.—En Rentería, Cobrero.—En Irún, Lasa.—En Tolosa, Arrosga.—En Vergara, Zabalza; y al por mayor en las casas de costumbre.

Por Telégrafo y por Teléfono

Exterior

París 4, 6 t.

Un incendio

En un restaurant de St. Martin de Hins, estalló un incendio la noche última.

El fuego empezó por la habitación de la dueña del establecimiento que pereció asfixiada, antes de que pudiera darse cuenta del siniestro, pues no se la oyó gritar ni pedir auxilio.

Dos niños que dormían en otra habitación inmediata pudieron ser salvados.

Defunción

El doctor Rafael Zaldívar, expresidente de la república del Salvador y actual representante diplomático de la misma en Francia ha fallecido en su residencia de París.

El finado era gran oficial de la Legión de Honor.

El temporal

Los telegramas que se reciben de Marsella dan cuenta de una violenta borrasca que se ha desarrollado en aquella capital.

Han quedado destruidos los hilos telefónicos y el mar está imponente.

Todos los correos llegan con retraso y los buques están refugiados.

Muchos no han podido ganar el puerto.

Los telegramas recibidos de Nápoles, dan cuenta de que una violenta tempestad ha destruido el telégrafo.

Ha habido inundaciones que han causado muchas víctimas.

Nuevos carruajes

A Cherburgo han llegado los vagones destinados al viaje del rey Eduardo VII á Francia.

Se ha procedido á su ensayo y han dado excelentes resultados en cuanto á confort y seguridades.

Una anexión

El «Times» reproduce la correspondencia de un diario ruso, anunciando la próxima anexión de Mascate, hecho que llevará á cabo Inglaterra.

Al conocerse de esto el diputado por Conchinchina ha escrito al ministro de Estado pidiéndole sea revisado el tratado de 10 de Marzo de 1862, según el cual Inglaterra, de acuerdo con Francia se comprometía á respetar la independencia del sultán de Mascate.

Estados Unidos

El Congreso de Washington ha adoptado un bill referente á la inmigración.

Se excluye á los anarquistas y se suprime el exámen de instrucción del inmigrante.

La tarifa individual de estos se fija en dos dollars.

Firmóse también el bill monetario de Filipinas.

Varias noticias

Cerca de Roma hubo dos terremotos durante la noche pasada.

No ocurrieron desgracias.

—En Venezuela los republicanos ocuparon los publicistas de Barcelona y Carupiano.

—A Madrid marchó el exministro del Interior yanqui Mr. David, presidente de la Exposición de San Luis.